

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 25
MIÉRCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Acord N. 275

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°23 año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Exposición M.O.P. Proyecto Nueva Rotonda.
- 6.- Pronunciamiento, Otorgamiento Subvenciones.
- 7.- Entrega Actualización de Ordenanzas para su posterior Pronunciamiento.
- 8.- Incidente
- 9.- Comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N°25, del miércoles 05 de septiembre mayo de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez Concejal, María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN DE ACTA N° 23** del 2018 si no hay observación la llevamos a votación **ACUERDO N° 291 unánime**
- **INFORME DEL ALCALDE**
- Ord. N° 49 que es la propuesta de la décima modificación municipal, que es un solo tema, que es el ingreso de refinería para que se ejecute el proyecto de mejoramiento de los caminos de tierra del sector rural, que es el compromiso ambiental, para la comisión.
- Propuesta de la 3ª modificación presupuestaria de educación para su análisis y posterior pronunciamiento, Ord. N° 50

CONCEJAL RODOLFO MOYA

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Solicito que la reunión no sea un lunes y reitero que tengo clases el lunes completo y no puedo asistir a ninguna comisión

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Esta pedida la reunión de comisión de finanzas para el viernes y esta publicada en tu e-mail

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 220 informa acuerdo de fiscalizaciones sanitarias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Unas consultas acerca de las modificaciones presupuestarias y acerca de una conversación que tuvimos hace un par de Concejos atrás y el hecho que educación recién tenga una 3° modificación presupuestaria versus el municipio que va en la décima ¿eso a que se debe?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vemos en la comisión para que el departamento lo puedan responder
- El Ord. N° 80 que es el balance de ejecución presupuestaria 2° trimestre del 2018
- Ord. N° 249 solicitado por la Concejal Gabriela Orfali sobre los permisos de los funcionarios del 01° trimestre del 2018
- Ord. 373 de tránsito y operaciones acerca de una solicitud de la concejal María José Aguirre sobre la licitación de los paraderos de locomoción colectiva
- Una solicitud de la concejal Adriana Marinetti sobre los bacheos en la avenida Concón Reñaca
- Ord. 376 solicitado por María José Aguirre sobre protocolo del enlace de Blanca Estela con la F 30
- Algunas de las actividades, mañana partir de las 9.30 hasta las 13.50 las jornadas de análisis sobre la creación del Ministerio de Turismo en el club de Yates Higuierilla
- La información acerca de la tramitación que se está respecto al comité Los Alerces, informar que hoy en la Estrella fue publicada el periodo de

exposición al público por 30 días por esta etapa que es de la evaluación ambiental estratégica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿A partir de cuándo?

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Mañana es el primer día , y donde van a ver dos reuniones en que van hacer convocadas; una es el miércoles 12 a las 19:30 horas en la escuela Irma Salas con el Comité y el lunes 24 a las 19.30 horas en la escuela Irma Salas con la junta de vecinos que es el proceso que va dentro de esa etapa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- porque entonces tiene un plazo de 30 días si se hacen solo dos reuniones en este proceso, no entiendo la modalidad porque se suponía que eran 30 días para que la gente ejecutara observaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los 30 días son para las observaciones

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- donde deben presentarse las observaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la oficina de partes y después viene la parte del plan regulador, tiene dos reuniones que estipulan en este plazo
- Voy a informar sobre la situación que se vivió anoche en el Sapu, situación que produjo connotación publica y que felizmente ya está todo controlado

DIRECTOR DE SALUD

- Durante la madrugada del día de hoy, a la medianoche llega un paciente al servicio , masculino de 31 años quien es traído por una persona conocida

de él, por aparente intento de suicidio consumiendo en este caso el químico cianuro, como no estaba claro que así fuese y no estaba claro la sintomatología, igual se activó el protocolo de emergencia y se llamó al grupo GATMA de bomberos quien coordinó todo el sector y realizó todo el procedimiento y después de unas horas se determinó que era cianuro el toxico presente, el paciente en ningún momento estuvo con riesgo vital, estuvo bajo la atención médica, eso significó que aproximadamente 6 funcionarios que tuvieron contacto con él riesgo de contaminación ya que tuvieron contacto con el paciente, al paciente se le hizo todo el proceso de encarcelamiento de su situación, se procedió a la descontaminación del servicio de urgencia y se resguardo todo el material contaminado aproximadamente dándose por superada la emergencia las 4 de la mañana desde el punto de vista químico y desde el punto de vista sanitario se dio por superada a la 9 o 10 de la mañana una vez que pasaron las horas y el paciente no presentó ninguna reacción descartando que hubo consumo directa sino más que nada una contaminación externa con un producto sólido con el cual no significa un riesgo desde el punto de vista de su vida, el paciente una vez que se superó la urgencia fue derivado al Hospital Gustavo Fricke y en estos momentos se encontraría en el hospital

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo quería felicitar al equipo de salud ante la reacción del equipo ante una medida de emergencia no es habitual que ocurran este tipo de situaciones y entiendo que funciona ante todo lo que establece en la normativa y la participación de los bomberos y que ellos tienen compañía especializada en este tema y no es habitual que ellos lo practiquen y pocas veces tienen la posibilidad de estar en un sistema de emergencia como este

DIRECTOR DE SALUD

- Tomando en cuenta las palabras del señor Alcalde es destacar que la emergencia fue llevada por emergencia municipal y por el personal del servicio de urgencia que fuimos los que estábamos presente en ese caso, la red Samu Onemi no se hizo presente por lo tanto fue importante de ese punto de vista la valoración del personal y el profesionalismo con que se realizó

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Además emergencia comunal se hizo presente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- una consulta porque usted ya abordó el tema del paciente y el tema de los funcionarios, ¿qué paso con la persona que acompañaba? Y si hubiese habido otra personas en el sapu esperando atención, inclusive en los box esperando atención, que pasó
- **DIRECTOR DE SALUD**

Del punto de vista de la emergencia cuando contaminación por cianuro solamente se considera contaminado aquel que tiene un contacto directo , salvo que el paciente haya consumido o este con clara sintomatología o intoxicación por cianuro en el cual va a eliminar vapores que son los que van a producir la toxicidad y mortalidad a quien los estén acompañando sobre todo en un recinto cerrado , en este caso como no estaba clara la sintomatología desde un principio por eso que se tuvo que preguntar si el producto que tenía era cianuro y que si se confirmó , las personas que no tuvieron contacto directo dejaron de ser pacientes de riesgo , aquel que toco el paciente es el que uno considera paciente contaminado , una cosa es que contaminado o que este asociado a una toxicidad

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero me imagino que esos pacientes y que esperaban atención tuvieron que ser alejadas

DIRECTOR DE SALUD

- Honestamente en ese momento que ocurría la emergencia habían 3 pacientes los cuales en forma inmediata ellos fueron evacuados descartando su riesgo vital desde el punto de vista de la consulta pero no hubo en ningún momento y hasta ahora no hay riesgo para los funcionarios y así también para la población

CONCEJAL MARCIAL OTIZ

- De ahí para adelante el Sapu se mantuvo cerrado y aislado

DIRECTOR DE SALUD

- En ese momento se tuvo que evacuar y tuvimos que está afuera gran parte de la noche y una vez que bomberos determino que el ambiente era seguro en ese momento pudimos entrar a las dependencias y efectuar la descontaminación con cloro que es lo que corresponde , pero si tuvimos que esperar para que bomberos declararan zona segura

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Acerca de un informe que le entregó a la colega Adriana Marinetti que habla acerca de bacheo que se realizó con asfalto en frio , según este informe dice que fue exitoso y que se han tapado varios hoyos pero lo que pasa y no lo sé porque el desconocimiento mío sobre el tema no sé si la empresa que pone este asfalto es malo o el asfalto es malo porque la verdad que han dejado mucha gravilla suelta en la calle , cuando el vehículo pasa la gravilla salta al vehículo que viene atrás y la verdad que los hoyos se ha vuelto a repetir a muy pocos días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa no es una empresa sino que el municipio que para resolver un tema puntual de bacheo compra este asfalto en frio y lo pone como medida de urgencia peor no es el bacheo que nosotros contratamos a una empresa , en el bacheo tenemos un proceso de licitación , aprovecho de decir que en la cámara de Diputado y que lo informaba el diputado Urrutia en su momento que los municipios ya no van a tener que pedir permisos al SERVIU para poder tapar estos hoyos hasta 20 metros cuadrados porque para eso teníamos que pedir permiso y esto va a agilizar ese proceso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo otro que me asombra en el enlace que se hizo en Las Gaviotas, esa pasada por atrás de la avenida Concón Reñaca, ese tramo del inicio la instalaron y a los 10 estaba llena de hoyos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Veámoslo en el momento para así poder continuar y el departamento correspondiente puede responder

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- si bien es cierto el trabajo lo hace personal municipal o contratistas y antes de eso hay que proceder a hacer un compactamiento de tierra para lo que es el asfalto en frio y lo mínimo que podría sostener es una compactadora

porque al no compactarlo pasa lo que dice el Concejal que pasan los vehículos y se llevan el asfalto , para considerarlo si vamos a seguir arreglando los baches

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tal como lo anunciamos señores Concejales con respecto al proyecto de la F 30 ,la continuación de la rotonda, yo había informado a ustedes que habíamos tenido una primera reunión que solicito la empresa que se adjudicó este proyecto a nivel nacional , que es ICAFAL, y después tuvimos una segunda reunión más técnica y que analizamos en profundidad lo que va hacer este trabajo y las medidas que se van a tomar para los desvíos, el compromiso era que también el siguiente paso era informar en el Concejo Municipal y después de esta información nos vamos a reunir con las organizaciones, para este efecto hoy día me acompañan representantes de Vialidad y del Mop y Francisco Riquelme quien va a exponer y quien va estar como inspector fiscal de esta obra

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Primero que todo muchas gracias por darnos un espacio en la pauta para poder mostrar todo el ámbito del contrato que vamos a desarrollar y que ya estamos desarrollando en la parte documental inicial, el proyecto se denomina mejoramiento ruta F 30 E sector 1, rotonda Concón , calle Vergara , los antecedentes generales del contrato estamos contratando una obra de alrededor de seis mil quinientos millones de pesos , su inicio legal fue el 20 de junio de este año y tiene un plazo de ejecución de 590 días y que estamos hablando a fines del año 2019 ,
- los objetivos de la obra es dar más fluidez al tránsito en la rotonda actual y la idea es dar una mayor capacidad de transito a la actual rotonda que se va a correr un poco más al oriente del sector actual y toma parte de la ruta 32 , una poquito al acceso de Borgoño y de la calle Maroto , solamente vamos a intervenir el tramo de la ruta F 30 E y la rotonda y queda para un futuro proyecto lo que es el futuro puente , el acceso del futuro puente no está considerado dentro de este contrato
- esta es la situación inicial que todos conocen , esta es una vista de la ruta 32 , este es el acceso de Borgoño que también va a tener una cierta intervención en ese tramo ,la ventaja que tiene este contrato es que va a dar

continuidad al tránsito local , si tu vienes de Borgoño y quieres ir por Maroto no necesitas entrar a la rotonda , eso va a despegar bastante la fluidez de la rotonda

- este contrato considera varias expropiaciones y el estado actual de las expropiaciones está bastante avanzado ,del lote 11 al 17 tenemos 5 lotes que ya están con acceso y estamos en tramitación de la firma y que la empresa pueda tomar accesos de esos lotes e iniciar obras y otros 2 lotes que ya está en proceso final y hay uno solo que esta con una problemática para tomar que es de la rotonda hacia Borgoño que es un pequeño tramo de terreno que aún está en evaluación ,que no tiene mayor implicancia dentro del desarrollo del contrato
- la idea es dar una información amplia del contrato y de ahí respondemos las consultas , en general lo que hace el contrato es tomar lo existente y dar una mayor superficie a la mayor cantidad de tránsito , actualmente entre la calle Cortes y la rotonda tenemos tránsito por una vía en ambos sentidos y una que otra detención para viraje a la izquierda , tanto para ingresar a Enap como a la calle Santa Margarita y este nuevo proyecto viene a dar una mayor capacidad , dos pistas para ambos lados, la rotonda va a tener tres pistas , tomamos parte de la ruta 32 alrededor de 200 metros y que también va a cambiar el perfil hacia ese sector , en general lo que vamos a generar ahora en este contrato es ampliar la capacidad existente en superficie, nosotros vamos a modificar un poco la rasante actual del camino, pero la idea es esa que el contrato da mayor capacidad dentro del espacio que tenemos, las expropiaciones no son mayores y las mayores están en la Enap , ese es la mayor tramo que vamos a tomar y eso ya tenemos casi el 99% saldado, así que podemos tener el acceso a esos terrenos en corto plazo , estamos hablando de dos calzada de 3.50 metros , la diferencia que tiene este proyecto entre la etapa anterior que esto es de hormigón , no es de asfalto así que tenemos una diferencia de estándar respecto al tramo anterior , además del tema de pavimento propiamente tal también tiene otras obras adicionales , obras de iluminación que vienen en el centro de la obra, en la mediana que divide ambas pistas , adicionan a eso tenemos obras de paisajismo, paraderos, en el tema de paisajismo hay un hecho importante que el contrato contempla el sistema de riesgo automatizado solamente entrega el paisajismo para que después el municipio se haga cargo de ese asunto , adicional a eso tienen obras complementarias , lo que es seguridad vial, señalización , el camino de tierra que continua de la etapa anterior , semaforización definitiva en el

sector, modificaciones de servicio que son relevantes para el contrato, tenemos muchos servicios que están bajo la carpeta actual y que eso va marcar la política del contrato

- desvíos de tránsito y esto es muy relevante para el desarrollo contrato , la verdad que el espacio que disponemos para ejecutar las obras es muy limitado, por un lado el espacio disponible en faja fiscal para desarrollar los trabajos y por otro lado la condición de borde por la existencia de muchos servicios es nos da la línea crítica de trabajo , la modificación de servicio nos va a marcar la pauta para ir avanzando , ahora le voy a presentar a grandes rasgos cual es el plan de desvío que nosotros vamos a implementar durante el desarrollo del contrato ,la verdad que el ancho disponible que tenemos es muy limitado por lo tanto nosotros vamos a tener que crear un par vial en el sector, vale decir que la circulación actual entre la rotonda y calle Cortes que tenemos direccionalidad durante toda el desarrollo del contrato va hacer solamente en una dirección , cual es la idea, es generar un par vial, todos los vehículos que transiten de vía a Quintero van a seguir circulando de la forma que lo hacen hasta el día de hoy , la diferencia es que los vehículos menores que circulen de Quintero y que pasan por la rotonda y que toman la F 30 por Borgoño, siguen dirección a Viña todos esos vehículos van a tener que tomar calle Maroto hasta calle 13, hacer el par vial y descender por Cortes y tomar la ruta F 30 y en este caso particular la calle Maroto como es vi direccional va haber una restricción y va a quedar solo de subida entre la rotonda y la calle 10 , esa es la mayor modificación y de hecho

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿eso es solo mientras dura la obra?

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Qué va a pasar después que vuelva la rotonda?

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Déjame terminar y ahí les voy comentando para todos los vehículos que viene de Quintero y van a Concón actualmente tiene la alternativa de Borgoño o Maroto y eso se mantiene igual para todos los vehículos que vienen del centro de la ciudad y van a Quintero aquí tenemos una diferencia dado que Maroto no va a permitir la bajada desde calle 13, vamos a instalar señalización desde calle surgiendo el uso de calle 12 por San Agustín o por Cortes y de ahí tomar F 30 rotonda y Quintero ese es el otro gran desvío que vamos a generar dado la condición que maroto es solo de subida impide que los vehículo bajen directamente a la rotonda , ese es otro de los cambios que vamos a generar en el tránsito , el tránsito de Viña a Concón para los usuarios que viene de Borgoño la idea es la rotonda, Maroto y siguen su tránsito al igual que ahora , para los vehículos que viene de Concón tiene la alternativa de Borgoño , también por San Agustín y Cortes hacia la F 30 o bajar por San Agustín a la F 30 rotonda y Borgoño , esa es la alternativa que vamos a tener para Concón a Viña , la diferencia es para los vehículos que vienen de Quintero a Viña del Mar , esta es una diferencia porque todos los vehículos que vienen de Quintero a vía nosotros los vamos a desviar por Maroto pero hable hace un momento de vehículos menores , pero los vehículos mayores es que ellos tomen la ruta F 32 y hagan uso del sector del parque industrial y salen por la Coca Cola y toman vía Aeropuerto , en la medida que esto se vaya implementando ir materializando el tránsito vehicular , los usuarios se va a ir concientizarlo a estos desvíos
- Respecto al tema de Enap que es bastante incidente por la cantidad de personas que trabajan en el sector todos los vehículos mayores de carga no van a llegar al sector de la rotonda, ellos van a tener el acceso directo por el antiguo camino , el tema de los vehículos particulares dentro del plan de desvío en la calle San Agustín se va a instalar un semáforo que va controlar todo el flujo vehicular que va a entrar a la Enap , ese semáforo es provisorio y que posteriormente cuando el contrato este ejecutado viene un semáforo definitivo en el sector

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Usted hablo de los vehículos que vienen por Borgoño a Maroto tienen problemas , ahí se produce una pequeña rotonda los que van hacia

Quintero tienen que subir por Maroto y tomar las calle 12 y llegar a San Agustín

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- el que viene de Borgoño y va a Quintero la rotonda va a estar en operaciones , la rotonda va a estar funcionando, el que viene de Viña a Quintero igual que hoy día, el que viene de Borgoño a Quintero igual que hoy día y a Quillota se mantiene , la diferencia es para aquellos que vienen de Quintero y van hacia Viña

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- usted dijo al comienzo que cuando vienen de Borgoño no va hacer necesario tomar la rotonda para entra a Maroto cuando el proyecto esté terminado , mi pregunta es si van a ver dos calles al ingreso de Maroto porque están los que vienen subiendo de la rotonda hacia Maroto y están los que vienen de la costa hacia Maroto y en ese momento se van a encontrar, vamos a tener una doble vía ahí

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Si usted se fija la rotonda es independiente de todo el flujo lateral

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuando viene por la rotonda y se mete para acá

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Hay un ordenamiento y está señalizado, tiene doble pista para entrar a Maroto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esa es mi pregunta si tiene doble pista para ingresar a Maroto

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Si,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Después de cuantos metros se hace una

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Estamos hablando de la intervención del cuello que no son más de 30 metros, ese sector va estar regulado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- De quien es la fiscalización por el tema del ingreso de los vehículos pesados , como fiscalizaremos bien eso para que los vehículos pesados hagan caso a la orden que se le están dando y que no pueden entrar, nosotros como municipalidad o el Mop

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Nosotros dentro del proceso de información general lo tenemos que dar a conocer por distintos medios, el tema del parque industrial que se comunica más al norte nosotros tenemos que dar la información a todas las empresas del sector indicándoles cual es el flujo vehicular que van a tener que utilizar y esa parte va a estar ahí. Obviamente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero el tema no es de la empresa sino que un trabajador va hacer un desmán , a lo mejor el chofer viene atrasado y se va por el camino que no corresponde ,si es que eso llega a pasar quien va a fiscalizar, el Mop o la municipalidad para nosotros tenerlo bien en cuenta y claro

VANIA RIZO SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

- Buenas tardes la verdad que con todo el proceso de descentralización nosotros emitimos una resolución de transporte , la dirección de tránsito del

municipio también tiene que aprobar el proyecto en conjunto con ustedes y posteriormente la seremi de transporte tiene que emitir una resolución, la fiscalización de tránsito de camiones pesados por sectores que no corresponde es por parte de la seremi de transporte pero aquí vamos a tener que asumir la responsabilidad todos en conjunto y especialmente Carabineros, va hacer relevantes eso y probablemente en un primer momento como nos pasó en la avenida España que comenzaron a transitar vehículos que no correspondía pero tiene que hacer una acción conjunta muy fuerte con carabineros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Existe la posibilidad de que hayan estos partes empadronados ,porque suele que pase que no se pueda llegar a todos lados por el tema de los vehículos y a lo mejor no nos va a dar el tiempo para estar fiscalizando sobre todo cuando hay fines de semanas largos o el 18 de septiembre se puede dar un parte empadronado y si tenemos una cámara

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ella no es la persona adecuada para esa respuesta

VANIA RIZO SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

- Es un tema que hay que evaluar por los organismos competentes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ME gustaría que lo pudiéramos ver porque es algo que es muy importante por algo que viene como proyecto, porque un camión no cumpla y pase cualquier cosa nos va a dejar un taco enorme y todo lo que estamos haciendo con la contingencia que estamos hablando no va a servir de nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Habría que implementar más el tema como va a ser la propuesta del trabajo inicial porque esa parte, sería bueno que la empresa nos explicara los tiempos , ellos tienen un plazo que cumplir pero vamos a tener que para

un verano, un invierno y lo más probable otro verano en la misma situación pero lo que ahí se planteaba que era la obligación de tener a lo menos una pista de circulación expedita , no se puede cortar el tránsito y eso está claro en la obra pero hay procesos que se van a iniciar y que nos explicaban ese día en la mesa y si lo pueden explicar aquí en el Concejo que creo que es interesante que lo conozca y lo que entiendo que van a partir la obras hacia el sector de la refinería para dejar libre hoy día el tránsito hacia los restoranes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No me quedo claro el tema de la diferencia del asfalto con el cemento, me gustaría que me explicara la diferencia del tema entre el asfalto con el cemento

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Es la materialidad de la carpeta que se va a poner, la carpeta existente es de asfalto y la nueva que se va a colocar es de hormigón

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es por gusto tiene algún beneficio

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Es un tema de diseño

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace algunos días un vecino del sector de Borgoño y se me acerco y me hizo ver que se iba hacer una expropiación por el lado del cerro y no por el lado de la refinería yo le manifesté mi extrañeza porque habíamos convenido y habíamos escuchado en esta misma mesa que las expropiaciones eran por el lado de la refinería y no por el lado del cerro y después le hice la consulta a Julio Leigh en una comisión y el me explico que era un burladero para un paradero de micro , mi asombro fue que el burladero para la locomoción colectiva estaba ente la avenida San Agustín

y la avenida Cortes cuando en general la que está entre San Agustín y Santa Margarita que es la idea, porque están cercana a las dos calles que suben que es Santa Margarita y San Agustín, quisiera saber el motivo de porque corren el paradero hacia Cortes, en circunstancia que cuando viene la gente de Quillota o de Quintero va a tener que caminar hasta San Agustín o hasta Santa Margarita o hasta Maroto, porque lo dejamos tan cerca de la última calle que no la ocupa nadie y no más cerca, además que hay un terreno que es un servicentro Shell que es muy fácil expropiarle porque es un ante jardín

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Respecto al proceso de expropiación este está cerrado, no es que vayamos a expropiarle ahora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- no estoy diciendo que este determinado

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Esta materializado , respecto de la conveniencia o no escapa de mi competencia porque la verdad que yo soy el Inspector fiscal del contrato, lamentablemente y recibo un portafolio y tengo que ejecutarlo , son etapas diferentes, diseño y construcción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La idea es que en esas reuniones ustedes se realimenten de información y que a lo mejor se pueden acoger algunas observaciones que pueden ser lógicas como lo está planteando el Concejal entendiendo que todavía no ha sido aprobado el proyecto de los desvíos que es parte del proceso pero que en el momento y esto siempre pasa que cuando hay obras de esta naturaleza el papel dice muy poco con lo práctico, lo que yo quiero entender que hay posibilidades de escucharnos en términos de , y si no se puede decir que en esto no se puede, pero ver la posibilidad si se pueden hacer esas observaciones que me parecen lógica , pero me gustaría volver al tema de las expropiaciones y a las fases del trabajo

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Si usted me pregunta por qué no puedo decirle porque se ubicó ahí pero si es cierto que todos los proyectos en su etapa de desarrollo pueden tener ciertas modificaciones que en estas reuniones vamos recogiendo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me preocupa en realidad que el paradero de micro de gente que trabaja en Concón o que viaja a Concón quede tan a tras mano y que ellos para movilizarse para el resto de Concón tengan que caminar 2 o 3 cuadras para llegar a su locomoción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es importante que acojan esa observación

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Hemos tomado nota de la observación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- que acojan la consulta y le quede mejor a la comuna, no pensando en el proyecto sino en la comunidad

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Respecto de lo que el señor Alcalde nos estaba solicitando le voy a dar la palabra a Pablo que es el Administrador del Contrato y que se les explique cómo van a abordar el contrato nosotros ya tenemos consensuado esto en términos generales el contrato se divide en dos etapas , etapa 1 más o menos va a durar hasta abril y desde abril del próximo año se desarrolla la etapa 2 y todo esto por la gran cantidad de servicios que tenemos en el sector que están ubicados principalmente en el sector poniente cargado hacia la Enap

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- La idea es que esta obra se la planifico con dos grandes etapas de ejecución , las cuales , como se va a generar un par vial en la cual la F 30 va quedar con dirección de sur a norte y nosotros vamos a poder liberar toda el área que esta demarcada con color verde y que es la que vamos a ejecutar en la primera etapa , este lado poniente también abarca el sector sur del camino a Quillota , nosotros vamos hacer un desvío de transito provisorio que va a estar en el lado norte , vamos a construir una calzada de asfalto que es parte de la etapa 1

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por donde están los camiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso verde que se ve ahí son los baños

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Eso verde es lo que vamos a construir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí dice paradero, eso quiere decir que va detrás de los baños y de los camiones, pegado a la rivera del río

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Contiguo a la F 32 actual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hacia el río

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Correcto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La pista nueva que van a hacer y después viene la ruta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que nos expliquen viene porque parece que no se entiende

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Yo les voy a explicar para poder cerrar el tema, lo que está mostrando el Concejal es una pista nueva que vamos a construir para un desvío de tránsito provisorio que es donde actualmente se estacionan las máquinas y los camiones, eso es faja fiscal y vamos hacer uso de eso y ahí vamos a construir un Baipás, todo eso que ven en verde claro es obra nueva que se va construir en la etapa 1, eso que está en verde destacada es lo que corresponde a la fase 1 del contrato y que van hacer entre octubre y abril,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Después de eso que se va a construir esa calle queda

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- No, eso después tiene que ser levantado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No sería mal que eso quedara como un paseo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo había dicho la otra vez hasta la Coca Cola

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Dentro del contrato al ser una partida que esta contrata como un baipás provisorio, ese es el ámbito que tiene el contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Podría quedar como un camino Cornisa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Después faltaría solo la prolongación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la primera etapa, Pablo entiendo que se tiene la actual rotonda hasta un buen tramo de la construcción

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Correcto, la rotonda se mantiene porque finalmente la rotonda nueva se traslada porque tiene mayor diámetro y se traslada alrededor de 30 metros respecto de la anterior

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El círculo que está a la izquierda es la rotonda que esta

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Antes de construir la rotonda tenemos que construir una pista en la primera etapa,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es para adelantar porque ahí no van a interrumpir nada

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Correcto, para poder después conectarla

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Lo mas importante de esta gran obra tan esperada por tantos años es mantener muy bien informado a los usuarios y eso es un punto clave y la información que quiere saber un usuario es saber cuánto tiempo me voy a demorar de un punto al otro , hoy día no sé si ustedes saben la realidad de tránsito y me imagino que hoy día la estudiaron pero en verano podemos llegar de 1 a 2 horas de espera para pasar a Quintero o de Quintero a Concón , creo necesario que ustedes puedan considerar una especie de led de tiempo de espera “usted está en este punto y para llegar a Quintero se va a demorar 2 hora” y yo sabré si me tomo las dos horas o me doy vuelta y me voy a la casa , creo que eso es un punto de información super importante para los usuarios , y ese trabajo se hace y se aplica en otros países

VANIA RIZO SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

- Ese es un tema que tratamos desde la primera reunión que hicimos con la empresa incluso estaba en las bases del contrato , tenemos que hacer un plan comunicacional muy intenso y lo vamos a poner en conocimiento de ustedes un vez que hagamos la primera reunión ampliada de participación ciudadana y la idea es que estamos trabajando con transporte informal desde Santiago y tener puntos de alternativas , talvez los tiempos más o menos los vamos a prever los tiempos de espera pero a veces hay contingencias que tú no puedes prever en el camino , algún accidente por la idea es que estemos informando continuamente con todos los medios correspondientes , estamos revisando y estamos trabajando en un plan que vamos a dar a conocer a ustedes y eso es fundamental e incluso estamos hablando a nivel macro con las señalizaciones correspondientes antes , temas comunicacionales en todos los medios correspondientes pero además tenemos un plan local que tenemos que trabajar con los vecinos, con el sector gastronómico que tuvimos un compromiso porque había mucho temor que fuera a afectar, se van a afectar y eso es normal dentro de una obra con esta envergadura pero la idea es que estén informados y busquen rutas alternativas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Entendemos que va hacer un problema, pero es un problema para mejorar, quisiera que consideraran estas pantallas led en los diferentes puntos con los tiempos de espera que tiene el usuario en el terreno mismo

VANIA RIZO SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

- A través de la UST podemos coordinar con las concesionarias poder informar en los peajes y también en la avenida España donde podemos tener elementos Adicionales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además agregaría unas cosas que se plantearon en la reunión este proyecto viene a solucionar en parte el tema de las aguas lluvia e inundaciones del sector La Boca, porque ahí toma las aguas lluvias de Maroto y que inunda el sector y esto lo resuelve para que la comunidad sepa que va hacer una solución , si bien es cierto no va hacer el 100%

porque viene agua que baja por la escala, pero la que baja de Maroto y la que viene de Enap la va a captar la nueva rotonda pero no va a llegar al borde

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Todo lo que es aporte de agua que arroja la rotonda hacia Borgoño las capta y se las lleva hacia el río

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es una buena noticia para los que se inundan abajo

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Eso no garantiza sí que Borgoño siga sufriendo cierto nivel de inundaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque baja por el otro lado

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Pero el aporte que generaba, ahora tomando las distintas alternativas de los usuarios una alternativa de tránsito de los que viene de Quintero hacia Concón sería tomar la ruta Valle Alegre y la 190, sin embargo les adelanto que la dirección de vialidad está en proceso de adjudicación de otro contrato de mejoramiento del sector y en donde nosotros tenemos una gran inversión en la zona, nosotros vamos a colocar señalización a los usuarios desde Quintero hasta la entrada de la rotonda señalándoles los caminos de alternativas para vehículos menores en las rutas paralelas como la ruta Mantagua y la ruta Las Gaviotas a vehículos menores para descongestionar la rotonda y eso está incorporado dentro de nuestro plan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo se los comente ese día y me preocupa, que hay que decirlo, una alternativa importante es la vía de Valle Alegre pero va a coincidir con que van a ver trabajos y a mí me preocupa eso que estén estas dos obras

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- a mí Don Oscar sumado a lo que dice María José creo que es super importante de decir bien con anticipación a los choferes por donde pueden andar y la idea es si vamos a llegar la rotonda de Concón que en Reñaca haya un cartel, si venimos de Viña en la rotonda de Santa Julia haya un cartel cosa que las personas sepan con anterioridad cuando llegan al lugar sepan que no pueden seguir avanzando, es super importante eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y me imaginaba y les decía que para el año nuevo como vamos estar ahí

VANIA RIZO SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

- por eso decía que impacto va a ver, por más que hemos dicho que tenemos la 190 en construcción y hoy día venimos del Concejo Municipal de Puchuncavi y también hablamos de las mismas situaciones, de las inversiones que estamos realizando allá en ese territorio, porque estamos con la 190, la 266 y hoy día estamos informando que en mayo del 2019 iniciamos la construcción de la Nogales Puchuncavi, por otro lado tenemos un sector muy intervenido es bueno que pongamos los carteles correspondientes de señalización pero la gente, los medios de comunicación, Twitter hoy día y que utilizamos mucho, el Transporte Informa nos ayuda a nosotros y a los usuarios para saber dónde tomar, pero vamos a buscar todos los mecanismos, medios de comunicación y redes, tienes la obligación de colocar letreros porque tenemos que advertirlos, podemos ir mejorando los procesos

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- también considerar un vehículo de emergencia fijo porque un vehículo en pane puede provocar una congestión mayor a la que podríamos esperar con un tiempo limitado de llegada de ese vehículo, cuando un vehículo se

queda en pane y llamo la grúa por lo menos son dos horas a pesar de que la responsabilidad es mía pero el impacto es para todos los que están circulando en la vía, considero que también podrían considerarlo como herramienta para evitar una y tremenda congestión

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Para terminar, entonces voy a pedir que Pablo explique la segunda fase para ir cerrando nuestra presentación

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Voy a abrir el otro plano porque lo que se contempla en donde está el sector verde se va a construir la nueva calzada, posteriormente se va a dar a transito esa nueva calzada y estimamos que a fines de abril del 2019 debiera estar construido ese sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí había una consulta que había una expropiación hacia los terrenos de la Asociación Borgoño que lleva una vía que es donde están hoy día los letreros

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- El contrato considera la remoción de esos letreros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Después de esa continuidad viene el camino nuevo de Borgoño que estamos, que ven por la playa La Boca y que se junta con la rotonda

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No se junta con la rotonda, sino que llega a la desembocadura del puente y además que es un gravamen que dijimos que lo íbamos a dejar peatonal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si tiene razón es un paseo y ahí se puede ver la rotonda chica a cómo va a hacer ahora y ahí está los flujos más claro que la imagen anterior

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- Esta es la segunda etapa, lo azul es lo construido y por ahí se va a dar a tránsito para la segunda etapa, está el viraje para la ruta a Quillota y va a estar construido este sector de la rotonda y que daremos unas desviaciones provisionales por donde podamos habilitar para darle continuidad y la salida a Borgoño y a Quintero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hacia Borgoño se genera un ensanchamiento también

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- No, se mantiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuantos metros son desde la rotonda hacia Borgoño

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- No me acuerdo bien pero no debe ser más de 50 metros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llegan hasta donde se inunda

PABLO ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE LA EMPRESA ICAFAL

- El par vial se mantiene en las dos etapas y la diferencia ente la primera y la segunda es el movimiento de tránsito por la F 30 de poniente a oriente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- UNA sugerencia no sé si para nosotros como municipalidad o para ustedes en el paso el tren en el sector Las Gaviotas se produce un taco existe la posibilidad de poder reparar y solamente dejar las dos líneas porque tiene muchas imperfecciones eso, aunque este un carabinero tiene que disminuir porque los saltos son muy pronunciados , si se pudiera reparar eso agilizaría el transito tanto hacia Quintero, como de Quintero a Concón

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Ese tema corresponde a ferrocarriles, pero podríamos derivar la inquietud porque es una faja en donde nosotros no podemos intervenir

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Porque como circulan los vehículos por ahí, para darle una continuidad al tránsito porque el caos va a hacer acá en el verano y si podemos reparar eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una sugerencia que es buena tomarla en cuenta y lo otro como también hemos considerado el tema que van a ver desvíos por Maroto tiene que haber un mejoramiento de la calzada que hoy día está en muy malas condiciones y lo mismo de San Agustín

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Los desvíos contemplan tema de mejorar el sector de la rotonda que tiene deformaciones y que va hacer reparado el acceso a Maroto y San Agustín también y se va a realizar una reparación provisoria para garantizar un tránsito más seguro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me dice el director de obras de la lámina de expropiaciones, el sector 16 y 17 es el que decía el Concejal, donde esta propuesto el paradero

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- En el 16

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que a mí me inquieta Alcalde más allá de donde sea es como deja a la gente de Concón en la avenida que no pasa locomoción a los sectores altos, aleja el paradero que esto hoy día entre Santa Margarita y San Agustín que están en el medio y con este proyecto lo llevan hacia un lado que es casi al final de Concón

FRANCISCO RIQUELME INSPECTOR FISCAL

- Lo que pasa es que en ese sector va el semáforo y que va a controlar el tema del flujo y ahí va permitir el viraje de los que vienen de Viña a Concón desde el punto de vista del control del tránsito por el semáforo la ubicación del paradero ya está ubicado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La forma práctica lo que va a suceder en Concón porque si los flujos van a seguir en las condiciones que esta la gente que se baja de la locomoción que viene de afuera de Concón va quedar lejos de la locomoción que va dentro de Concón , sería bueno que lo evaluara, vuelvo a insistir que lo evalúen

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay un tema de seguridad también , donde esta el paradero hoy día están acompañado y es donde hay más gente pero tirarla a dos cuadras más allá

puede pasar cualquier cosa, sobre todo de San Agustín para arriba y hay hoy día un tema de seguridad el cambiar el paradero de ubicación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevan la inquietud, queremos agradecer la asistencia en esta exposición del Mop con sus profesionales Francisco Riquelme y al representante de la empresa Icafal , la siguiente medida es que el municipio ya recibió el documento lo están revisando los distintos departamentos para su visto bueno y luego tiene que haber una comunicación con las organizaciones con el compromiso que ya habíamos hecho
- **SUBVENCIONES** tenemos una que quedo pendiente porque le faltaban documentos pero está dentro de los plazos estipulado y que es al grupo folclórico Rejuvenecer en el Tiempo , así que lo llevamos a votación para incluirlo dentro de las subvenciones , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 262 unánime**
- **ENTREGA DE ACTUALIZACION ORDENANZA PARA SU POSTERIOR PRONUNCIAMIENTO** le vamos hacer entrega para que la comisión se reúne y que le he pedido en estos caso que me avisen para poder trabajar si estoy disponible para que trabajemos en conjunto

SECRETARIA MUNICIPAL

- la que traigo en estos momentos es la ordenanza de Participación Ciudadana las otras las voy a agregar en la comisión que van a tener que es la de ruidos molestos mascotas, las de derechos,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La de gestión ambiental que hay que actualizarla

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La modificación de transporte de vehículos pesados y la modificación de la ordenanza de la feria Magallanes

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Esta solicitada la comisión de finanzas para el viernes a las 12 para ver el avance de la ordenanza de publicidad y quisiera ingresar como tema de la décima modificación presupuestaria para el mismo día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO DE REBAJA DE DERECHOS DE OBRAS A LA NOMINA DE PERSONAS QUE SE INDICAN EN EL ORD. N 1439 DEL 31.08.18 DE LA DIDECO CON INFORME SOCIAL, PARA UNA REBAJA DEL 99.9%** ustedes saben que no podemos eximir del cobro en algunos derechos, pero si podemos hacer rebaja y esto es para informes sociales,

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- la solicitud que se realiza es una que hicimos hace un tiempo atrás para el comité El Mirador estos son 35 residente del sector de la RPC que van a postular con la personalidad jurídica de Nueva Concón y ellos van a postular al programa de protección del patrimonio familiar igual que el comité que les mencione para el cambio de techumbre , entregue un informe social de cada uno, de los 35 y ahora en el llamado de postulación del mes de septiembre van a ingresar su postulación, , lo que se está solicitando es una rebaja para el certificado de informaciones previas el cual se necesita para obra menor

SECRETARIA MUNICIPAL

- Antes que Margarita continúe algo super importante los informes sociales que están ahí son de carácter reservado y secreto , son solo para el efecto de la rebaja del derecho y no pueden hacer uso de ellos o comentarlos en esta sala de Concejo porque estaríamos colocando la parte más privada de las personas y lo otro que estos no es una rebaja para el comité , esto es individual porque los comités tiene normativa especial , porque esto es para su propia casa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para la grabación esta lista con las 35 personas para no nombrarlas en forma individual y ustedes dan fe de los nombres de cada uno de los cuales vamos a proceder a votar

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Lo que me preocupa en este punto es que todas las viviendas están afectadas con plaga de termitas, la verdad un cambio de la techumbre que es la que se le está solicitando también hay un manejo de esta plaga porque si no la hacemos vamos a volver a tener el tema pero en muy breve plazo

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Para calificar al programa de protección patrimonial familiar la vivienda tiene que estar declarada habitable y no declarada inhabitable por las termitas porque de ahí pasaríamos a otro programa que es construcción en sitio propio y el manejo de termita también está para ser tratado y que las vigas sean de material resistente y correspondiente para que no vuelva a provocar esta situación

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Pero hay un tratamiento para toda la casa

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- no, a toda la casa no porque es algo que debe asumir cada particular y hoy día el problema de la termita es un problema que diría que tiene casi el 60% de las viviendas de Concón por eso es algo que tiene que ver el propietario, lo que si se está haciendo cambiar es el tema del asbesto cemento y ellos tienen techumbre de pizarreño antiguo que ante por normativa tenían un material nocivo para la salud y lo que hoy día se hace a través del ministerio es retirar esto con un protocolo de salud correspondiente y lo que se quiere abordar es que ellos no sigan teniendo asbesto cemento en sus techumbres. A eso se abocan estos recursos que se solicitan

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- en relación a este programa el beneficio que va a recibir cada persona podría una persona sola haber tenido ese beneficio sin haber tenido que estar en un comité

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- si bien el programa lo permite son muy pocos los casos que se otorgan en forma individual porque tiene que haber una entidad patrocinante que realice el proyecto y que lo postule

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es muy caro para un usuario solo

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Porque son muy pocas las ganancias que tiene en forma individual por eso que se juntan en grupo y cuando hay llamado a postulación se hace en llamado especial para el tema de las termitas , en el último llamado en el primer semestre hubo un llamado especial para las termitas y se agrega al subsidio base, el tratamiento de las termitas pero si este va a venir así pero es de acuerdo a la resolución cuando se hace el llamado y ahí lo podríamos decir

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- y lo digo con conocimiento de causa porque mi casa tiene termitas y lo tiene el 90% de Bosques de Montemar y se lo caro que es eso y lo dañino, me preocupa un poco que la inversión vaya a durar tan poco

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Si viene el llamado se incorpora pero es un tema cuando viene el llamado Ministerial se tiene que agregar ese ítem especial de las termitas , los dos últimos han tenido, el Mirador postulo con el tema de las termitas pero no sabemos si en estos últimos, porque son los últimos remanentes de este año

lo contemplara , cuando se publique vamos a tener la claridad y ahí le podemos informar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hay una persona en la RPC que es adulto mayor, que vive sola y que su casa estaría según yo inhabitable y es más una EJIS en algún momento la visito para plantear estos temas de arreglos y la misma EJIS le dijo que no estaba para arreglo sino que para construir de nuevo pero de ahí en adelante no ha recibido ninguna visita de nadie más , hay posibilidades de ayudarla, a lo menos ver si hay un comité

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Yo creo saber de quién me habla , ella me comentó la última vez que me visitó que fue hace una semana que la dirección de obras fue a su casa pero no ha emitido el certificado de inhabitabilidad pero sin ese certificado es difícil que yo la pueda ingresar a un comité de construcción en sitio propio, que es demolición y después construcción, igual Concejal lo que siempre he hablado con ella y es el mismo problema que le decía a la Concejal cuando es una sola vivienda es difícil encontrar una entidad pero igualmente teniendo el certificado podemos comenzar a trabajar para buscarle

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Podemos pedirle a la dirección de obras que agilice el certificado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso no lo ve ella, lo vemos nosotros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A raíz del caso de Vista al Mar puede ella meterse a un comité que no sea de Vista al Mar para poder estar en un grupo de gente

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Puede, pero hay que ver la entidad patrocinante que están trabajan con algunas constructoras y esas constructoras a veces no deja que haya tantas distancias para el traslado de materiales y habría que conocer el caso a caso y ahí poder determinar , en este caso de este grupo ya está cerrado pero cuando se arme otro grupo se puede ingresar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como se hace cuando la gente no puede salir de su casa y nos queremos preocupar de esto

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Para postular a este tipo de programa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **Claro.** Conozco muchas personas de tercera edad que son los que más problemas tiene y que hoy día a lo mejor no tienen los recursos ni las fuerzas para solucionar y tampoco para venir a decir que tienen problemas

ENCARGADA OFICINA DE VIVIENDA

- Lo ideal es que alguien nos haga llegar los que están interesados en postular pero hay que ver si la vivienda califica o no, hoy día hay que toma un montón de antecedentes en cuenta , si están recepcionadas, si cuenta con el ahorro , igualmente poder o ser el mismo propietario pero puede ser un familiar, un hijo que se acerque y se puede trabajar con ellos sin problemas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación entonces la rebaja del 99,9% dela UTM a las personas que se entregaron los informes de cada una de ellas , que son 35 y que damos fe de la entrega de este documento en el Concejo para obtener el certificado de informaciones previas y el permiso de obra menor , por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 263 UNANIME**
- **COMISIONES**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- quiero informar que la semana pasada tuvimos reunión de comisión de tránsito y operaciones para ver el tema de las plazas y también se vio el tema del cambio del sentido de las calles y que creo que es un tema que hay que hablar con usted para hacer una modificación al presupuesto para hacer un estudio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se esta trabajan con la Sectra en un levantamiento completo y aun no tenemos los costó de eso pero me decían que era un valor muy alto y lo que solicitamos era que lo hiciéramos por sectores porque o sino no vamos llegar nunca un proyecto que resuelva el tema en toda la comuna porque o sino va hacer muy caro , pero con la Sectra se está trabajando esta primera opción

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Porque hay que hacer una asignación de recursos para hacerlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para el diseño

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- El otro tema que tratamos fue la poda de los árboles en la cual nos dieron una información técnica la que no podemos rebatir porque fue dada por el técnico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por el apoyo de inspección

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- pero si tocamos un tema que si quiero que usted como Alcalde lo vea que es el tema de la supervisión de la empresa de áreas verdes que tiene³ por obligación y por contrato las áreas verdes o plazas tipo A, tener al menos 25 plantas por metro cuadrado que es una obligación que debía de cumplir, a esta empresa se le paso una multa por 5 UT que encuentro que es una burla y que fue en el sector de la rotonda, esta empresa ha incumplido con este compromiso que firmo con la municipalidad en cuanto a la plantación de estas 25 plantas por metro cuadrado, yo le pido a usted que se apliquen las multas correspondientes, porque tenemos acá áreas verdes tipo A, la rotonda de Concón, plazas Los Cines, plaza el Sauce, paseo playa Amarilla, bandejon de Maroto, jardín centro cívico plaza Patricio Lynch, plazas Laura Barros que son un total de 25.736, acá hay un metro cuadrado en donde tiene que haber 25 plantas de Viña del Mar y esta de acá es de Concón

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿esa foto de cuándo es?

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Hoy día

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Buenas tardes lo primero que hay que decir que el supervisor que tenemos nosotros ya pidió un informe sobre esta situación, la empresa en forma verbal dice que ha mantenido la cantidad de plantas y que se las roban, los perros pero hace un mes le pasamos una multa de acuerdo lo que dicen las bases de una plaza

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No era de una plaza sino de la rotonda

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Yo prefiero hacer un informe y entregarlo la próxima semana

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- A parte de que si está pidiendo informe que usted pueda enviar y tomar fotos porque sé que la empresa va a empezar a cambiar plantas , porque acá la empresa creo que son más de 2000 plantas o más que no han puesto aquí en la plaza Patricio Lynch, en un lugar de tener 12 metros cuadrados y son 25 plantas por metro cuadrado debiera al menos haber 300 plantas y hay 90 en un solo sector, no podemos estar pagándole la mensualidad a la empresa si no está cumpliendo en ninguna de las plaza de la comuna

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Vamos hacer el informe respectivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La próxima semana debería estar el informe aquí

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El inspector de aquí que dice

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una serie de presentaciones de vecinos y hemos pedido el informe de cada una de esas observaciones y estoy esperando que don Hugo de todas las respuestas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El inspector ha hecho las observaciones

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **Todas** esas observaciones están en un libro manifold y eso es lo que se controla

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuánto tiempo esperan las observaciones en el libro

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- La verdad que las bases establece que dos veces al año deben colocar las plantas y esto vence el 15 o el 21 de septiembre no estoy seguro

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Esta niña ayer se estaba columpiando en la plaza de Los Troncos, ese es el eslabón que está a sujetando el columpio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso también lo van a ir a revisar y nos manda esa información para que la vayan a revisar

DIRECTOR DE CONTROL

- En relación a las observaciones que hace el Concejal Valdovinos la dirección de control, hace unos 30 días atrás salimos a una inspección con la empresa y el encargado de contratos de concesiones en la cual nosotros levantamos varias observaciones que está diciendo el Concejal dentro de los próximos estados de pagos la dirección de control le pidió que junto al estado de pago tenía que venir un informe por plaza al encargado del contrato y en los próximos estado de pagos no ve el estado por plaza por el encargado de contrato de la municipalidad le va a dar curso a los pagos correspondientes y le vamos a cursar las multas porque la misma observación que está diciendo usted ya la levantamos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero no se les ha multado respecto a todas estas situaciones

DIRECTOR DE CONTROL

- nosotros salimos a fiscalizar los mismos reclamos que tiene usted y el Alcalde también nos pasó unos reclamos y le pedimos a la empresa para salir a terreno y sacamos las fotos y en estos momentos al director de tránsito y operaciones le estamos pidiendo que para cada estado de pago tiene que venir un informe por plaza o sino la dirección de control no va a dar curso a los estados de pagos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿quién hace ese informe por plaza?

DIRECTOR DE CONTROL

- Nosotros tenemos un fiscalizador

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero es una gran pega hacer un informe plaza por plaza

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero para eso se le está pagando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero me imagino que va a hacer un informe comparativo porque me imagino que la empresa le va a decir que esta plaza cuenta con esto y ahora usted fiscalizador de la municipalidad revisa como es y si hay algo que no está bien lo informa nuevamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que está claro aquí es que la empresa tiene que hacer lo que dice el contrato sino está haciendo lo que dice el contrato, la fiscalización tendría que decir que no está cumpliendo y una de las alternativas se le descontara del pago o las multa, una de las dos cosas, que son los informes que estamos esperando y si la empresa no ha cumplido en base al contrato no más ni menos tiene que cumplir

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- De cuanto es la multa Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ESO depende porque hay distintas

DIRECTOR DE CONTROL

- Si están incumpliendo el contrato y se sacan multas, la municipalidad tiene la posibilidad de ponerle termino al contrato pero para eso tenemos que justificar a través de documentación y fiscalización que no está cumpliendo el contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que estamos haciendo ahora

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Porque 5 UTM para una empresa que se está ahorrando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero eso tengo entendido que es de un área

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- yo pregunte en la misma reunión de comisión y me dijeron que no sabían si era por todo o no

DIRECTOR DE CONTROL

- Nosotros salimos con la empresa y el encargado de contrato y nos fuimos plaza por plaza y sacamos fotos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y ese es el informe que va a valer

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo considero que también durante el año y en diferentes temporadas debería ser aleatorio porque encuentro que todas las plazas son muchas y el joven que ve esta parte en forma aleatoria revisa cada cierto tiempo algunas plazas pero parece QUE no le achunto a ninguna porque toda las que el ve están buenas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero quiero rescatar algo en términos de que es la labor de los Concejales que es la fiscalización nosotros vamos a tomar las medidas cuando llegue el informe y si no se está cumpliendo se pagara menos por la mantención o las multas que correspondan y eso se establece de acuerdo a la normativa , yo me comprometo para que esto sea revisado con un informe cono corresponde el próximo Concejo
- Como información en el Mercurio de Santiago si lo pueden ver salió el informe a nivel nacional la comuna que porcentualmente más áreas verdes en Chile es Concón , es un informe que hace el Ministerio a nivel nacional y tiene sus cosas a favor y sus cosas en contra , porque Reconsa podría decir para que quieren las 22 hectáreas de áreas verdes y si tiene muchas , esa información salió hoy día se los comento porque a lo mejor no la sabían

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- al subir por los Pellines hay dos distintos mantenedores de plazas, entre los Pellines y volcán Osorno, hacia Concón II, las plazas están secas, feas y eso que es un ingreso principal, pero pasando los Pellines hacia Bosques de Montemar está completamente distinto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hay algunas que mantiene la empresa todavía

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- La empresa Reconsa también mantiene jardines

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Me gustaría decir que todo el bandejon de los Pellines que mantiene Reconsa ellos pagaron a una empresa de paisajismo que hicieron esos jardines y lo que mantenemos nosotros es lo que ha habido siempre y nunca se ha hecho un trabajo de hacer una plaza y que son las especies que se mantiene ahí, limpia y sin malezas , sobre todo el aseo se mantiene pero ya una gran diferencia que usted construya un área verde y que se mantenga lo que hay

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si yo veo afuera ese pasto que creció y si veo en la esquina seco es por una cosa de mantención, pero hay lugares que están bonito y hay lugares que están completamente desastrosos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo he dado una opinión de que aquí la fiscalización se tiene que realizar y si la empresa no cumple tendrá que recibir de acuerdo lo que dice el contrato

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISION DE SEGURIDAD PUBLCA**, asiste Pablo Rojas director de seguridad , Concejales Jorge Valdovinos, Marcial Ortiz, Rodolfo Moya, Adriana Marinetti y María José Aguirre quien preside , se informa que se está trabajando con un modelo de eficacia colectiva autorizado por la subsecretaria , las condiciones para tener buenos resultados es trabajar con pequeños grupos que generan objetivos alcanzables , el trabajo es de prevención y para que allá prevención tiene que haber necesariamente participación , además se está trabajando con el encargado de seguridad regional y con la gobernación, existe 4 focos de investigación de la fiscalía , se proyectan 40 cámaras más para la comuna, se trata el tema del patrullaje preventivo y la necesidad de patrullaje 24/7 , en esta comisión salieron algunas solicitudes , existe la posibilidad de entregar un informe sobre lo tratado en el Consejo de Seguridad Publica a los Concejales que no la integran

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **En** ese momento se planteó y tengo entendido que no había ningún problema que se hiciera

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo que se habló que se pudiera enviar el acta fue aquí en Concejo cuando la Concejal Marinetti solicito estar en conocimiento pero no fue en el último Consejo de Seguridad cuando se firmó el convenio de gendarmería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me queda claro

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRE

- La otra solicitud para poder tener una reunión con carabineros, PDI y los encargados de seguridad pública de la comuna en comisión o en alguna reunión para saber cómo está la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solamente con las autoridades policiales

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- ME PARECE muy necesario considerar además de las 40 cámaras y que lo solicito para que fuera considerado el año pasado los pórticos para la comuna con alta tecnología, creo que sería muy positivo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aprovecho de informar ayer tuvimos una reunión con la subsecretaria y nuestro director de seguridad pública que estaba pendiente hace mucho tiempo y nos recibió ayer nosotros habíamos postulado un proyecto de seguridad pública a nivel nacional que quedó admisible pero que no fue adjudicado y le pedimos la explicación de porque no fue adjudicado y quedaron de ver la información y decirnos porque, le planteo a la subsecretaria mi temor en términos que el esfuerzo que puede estar haciendo el municipio con estos proyectos y de postularlos y que quedamos afuera porque los márgenes de los índices son bastante más bajos comparados con otras comunas en vez de premiarnos se nos castiga dejando afuera y la idea es que si estamos mostrando buenos números y estamos haciendo grandes aportes como municipalidad tengamos a lo menos un respaldo en ese aspecto y no un castigo y la invitamos a la comuna y al Concejo Municipal y lo otro que si fue una buena noticia fue una petición que hizo la Asociación Chilena de Municipalidades transversalmente porque ustedes recordaran que en el gobierno pasado a 72 comunas del país por tema de seguridad les dieron mucha plata, y lamentablemente hoy la gran mayoría no rinde, por eso que se cortó esta situación y sin embargo ayer nos confirmaron que se va a abrir para todas la comunas del país en el presupuesto del 2019 y vamos a tener la opción con todas las comunas de postular a estos fondos que en esa oportunidad se entregaron a ciertas comunas , que fue mucha plata pero no fue bien evaluado en el ámbito de la recepción, porque hay municipios que ahí no rinden o la gastan

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Tenemos un punto a favor que tenemos el diagnostico de seguridad listo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no lo sabía ella y pudimos demostrar que Concón estaba más avanzado y que nos premiara más que castigarnos dejándonos afuera de los proyectos y para que nos ayudara a patrocinar el tema de las luminarias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISION OBRAS** me gustaría ver la calle Monseñor Escriba de Balaguer y me gustaría tener el informe para agilizar el tema y tener la solución lo más rápido posible, lo organizo y le mando el día
- Y me gustaría tener un informe de deporte de la práctica de los talleres para ver cuantos días se suspendieron los entrenamientos y actividades, desde la última fecha que sacamos hasta agosto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Nosotros tuvimos la comisión de jurídico lunes 3 de septiembre a las 16.30 horas asiste Patricio Anders de jurídico, Concejales Gabriela Orfali, María José Aguirre y Adriana Marinetti , tema ordenanza de ruidos molestos , sonómetro y aplicación , la publicación de la ordenanza de ruidos molestos es importante e igual que la necesidad de tener el sonómetro que no está calibrado y no sé si se podría comprar un sonómetro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sabía que teníamos uno

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esta malo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a averiguar en qué estado esta

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Se necesitan herramientas adecuadas para capacitar a funcionarios

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- El sonómetro se llevó a taller, la conclusión fue que estaba malo, ahora hay que buscar los recursos para arreglarlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sale más caro el arreglo, pero creo que tiene que ser el revés, tiene que estar la capacitación porque no sacamos nada con comprar otro sino sabemos usarlo
- ¿Tenemos capacidad para usarlos nosotros?

SECRETARIA MUNICIPAL

- No, porque las municipalidades lo adquieren y lo entregan en comodato a carabineros y ellos hacen las mediciones, nosotros no estamos facultados para eso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo hable con la Seremi de medio ambiente y ella dijo que si , que en relación con los ruidos urbanos está a cargo de la municipalidad y como esta organización es la que se tiene que hacer cargo se tendrá que traspasar la facultad a carabineros pero si tiene que haber como hay una ordenanzas tiene que haber la herramienta y quien lo haga porque o sino la ordenanza no tiene efecto, no tiene vida

SECRETARIA MUNICIPAL

- La ordenanza no solo tiene efectos para los que son los inspectores municipales , las ordenanzas por eso que se entregan a carabineros y se establece para quien va a cursar la infracción , ahora hay algo que es super importante tener claro , las ordenanzas y los directores es menoscabo que vayan a fiscalizar ese tipo de cosas tiene que ser profesionales o técnicos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Nosotros entendemos que tiene que ser profesional

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y tiene que estar capacitados pero hay competencias y competencias ,la competencias de medio ambiente, aseo y ornato está en el artículo 25 de la ley orgánica y no más que eso no es

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es que ayer al leer la ordenanza de gestión ambiental establece en el artículo 9 o 10, habla de los ruidos molestos, decibeles y tuvimos una comisión y se nos aclaró por el lado de jurídico que hay que actualizar eso y eso lo tiene a cargo medio ambiente pero nosotros como Concejales lo que estamos presentado es la necesidad de que para que la ordenanza se haga viva tiene que haber quien la haga. Que la fiscalice y como la fiscaliza porque o sino los vecinos no pueden ser ayudados si no hay un sonómetro calibrado y no sepa donde hacer la denuncia, y quien sepa usarlo, porque no es llegar y usar un sonómetro, tiene que haber una serie de estudios , por lo menos para mí es muy importante que a eso se le dé celeridad ya que las ordenanzas son reglamentaciones que le da deberes y derechos como lo dice la ordenanza, ahí la ordenanza es super clara

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es más, se fijó como se mide y se comparan, un decibel es un ladrido de un perro

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Por qué entonces tenía la municipalidad un sonómetro si o lo podía utilizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a preguntar al director de control que me comento que lo compraron en la época que estaba el Concejal Valdovinos

DIRECTOR DE CONTROL

- El ruido se tiene que medir por un sonómetro y la ley dice que tiene que estar calibrado y antiguamente las municipalidades tenían esas facultades y después cuando se crean las superintendencias y los tribunales ambientales y para sacar un parte o infracción de ruidos tiene que medirse el receptor, el punto intermedio y donde se está provocando el ruido y no es llegar y medir

CONCEJAL JOSE VALDOVINOS

- los partes que cursa carabineros por ruidos molestos no tiene como comprobarlos

DIRECTOR DE CONTROL

- este paso cuando los Pub en Viña del Mar frente al casino pusieron cerca de 200 recursos de protección y que fueron desestimados por la corte porque no tenían el informe de ruidos correspondiente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Entonces la municipalidad lo tendría que haber hecho por carabineros

DIRECTOR DE CONTROL

- la municipalidad antiguamente tenía esa competencia

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Pero a los carabineros se les sigue poniendo cosas y nunca van hacer todo
- Ese día también se habló de la ordenanza de publicidad y se va hacer una reunión con la dirección de finanzas ya que existen muchos letreros de distintos tamaños y queremos saber si todos pagan o están catastrados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- queremos pedir una reunión con control porque la ley orgánica de municipalidades dice que colaborar con el Concejo y con los Concejales para su labor

SECRETARIA MUNICIPAL

- nosotros en la ordenanza o el reglamento del Concejo tenemos que el director de control viene cada cierto tiempo y esa es la colaboración al Concejo y corresponde ahora la ampliada

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- por eso que la estamos pidiendo
- Me gustaría que se publicara en un medio comunal o provincial el porque de los atrasos de los trabajos frente a los condominios Manantiales, porque la gente insiste y que considero que debe dar explicación porque son motivos ajenos a la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros queremos entregar un informe a la prensa para que todo el mundo supiera pero antes de ayer tuvimos la reunión con los profesionales del serviu , con la gente que está viendo la vía Piv y se explicó la intervención que va a ver ahí y hay una dificultad porque Esval no ha dado una buena razón para poder agilizar esto y yo pedí una reunión con el gerente de Esval para agotar todo lo que se tenga que hacer porque nosotros no podemos esperar 8 o 9 meses como se demoró arriba, como es la misma matriz significa que tiene que haber un corte de agua generalizado al igual como la otra vez y hay algunas alternativas que ha propuesto el SERVIU pero no la ha acogido ESVAL y yo me comprometí con ellos y está convocada una reunión con el gerente general para resolver esto y una vez que tengamos lo que se va hacer vamos a informar a la

comunidad , pero la situación de Esval nos deja en el aire porque no está la certeza de que se vaya hacer con rapidez y nos puede pasar lo mismo que en la avenida Aconcagua, que hasta el día de hoy hay algunas cosas que Esval no ha terminado

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me pareció ver que se estaba solucionado el tema de las basuras aéreas y esta municipalidad hablo con Chilquinta para solucionar esos problemas o salió de mutuo propio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos tienen un programa y nos reunimos y comenzaron a hacer algunos gestos que nosotros buscábamos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Sería bueno porque es impresionante como estaba

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- pedir una comisión porque viene la propuesta de la tercera modificación presupuestaria de educación lunes 10 a las 4.30 de la tarde

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Quisiera reiterar los puntos solicitados anteriormente sobre las medida de sanción de la superintendencia ante la Enap ante las emisiones de azufre , estudio epidemiológico exigencia de la norma internacional de contaminantes ante otros, y dando la contención a Quintero y Puchuncavi ,me parece necesario que Concón se sume a las acciones que hoy se están solicitando no solo con el plan de descontaminación, sino que con varias otros temas que son fundamentales para protegernos de los derechos fundamentales que nos otorga la constitución de Chile , el derecho a la salud y a vivir en un medio ambiente libre de contaminación , reitero mi solicitud y mi interés en poder trabajar en esta materia para lograr soluciones concretas no solo para Concón sino que también para las

- comunas vecinas, creo necesario solidarizar con las comunas vecinas a la nuestra de forma concreta y espero que les haga llegar nuestra preocupación en materia de gestión y lo que se hace necesario a los vecinos de la comuna de Quintero y Puchuncavi
- quisiera solicitar un plan de manejo ante las emergencias que puedan ocurrir en la comuna, conocer los protocolos de emergencias de las empresas ubicadas en la comuna , información externa a las empresas que siempre la recibimos desde Enap y de la municipalidad ante eventuales emergencias que este sucediendo en la comuna , protocolos de acción y reacción para los centros educacionales de toda la comuna y protocolos de acción y reacción para los vecinos de toda la comuna
 - Además necesito información y análisis de las mediciones de las estaciones de monitoreo de Concón del periodo del 20 al 30 de agosto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me gustaría nuevamente don Oscar para ver ese sector que lo están tomando como basural al lado de la cancha de Caleta Huracán porque vienen de las tomas de abajo y en cualquier momento se van a tomar ese sector y ver algún proyecto de área verde para ese sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a entregar alguna información respecto a eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y el tema de los paraderos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aun no tengo información de vialidad

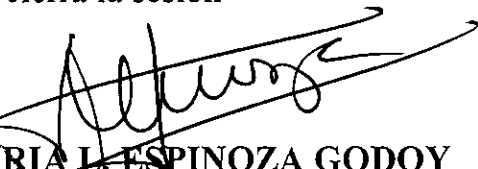
SECRETARIA MUNICIPAL

- cuando los funcionario asistan a reunión de comisión deben levantar un acta de los temas tratados y enviarlo a secretaria municipal

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión


MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

